CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:55

CONGRESO
REPÚBLICA

GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El congresista de la República que suscribe, **LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY,** miembro del grupo Parlamentario Somos Perú, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13773

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de la ley N° 16607, el 23 de junio de 1967, se estableció como personas jurídicas de Derecho, a los Colegios de Notarios del Perú, durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry;

Que, el Notariado Peruano es miembro de la Unión Internacional del Notariado Latino, desde que éste se fundó el 2 de octubre de 1948;

Que, en esta fecha se conmemora el día del Notariado Latino, en todos los países que nos acogemos a este Sistema Internacional de Organización Notarial;

Que, es necesario resaltar la valiosa e importante labor que cumplen los Notarios como profesionales del Derecho, que ejercen una función pública y en quienes descansa la responsabilidad de mantener un ordenamiento jurídico y una paz social;

Que, los Ilustres Colegios de Notarios del Perú, son autónomos e independientes, que agremian a los Notarios del Perú, reconocido por su labor profesional de carácter jurídico, el cual vela por el respeto la veracidad y dignidad de sus funciones;

Que, por las consideraciones expuestas es menester del Congreso de la República exprese su saludo, reconocimiento y felicitación al Colegio de Notarios de Lima, al celebrar el 02 de octubre el día del Notariado Peruano.

Por lo Expuesto;

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar su saludo y especial reconocimiento, a todos los notarios del Perú, al celebrar el 02 de octubre el día del Notariado Peruano.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor. **Dr. Edgardo Hopkings Torres**, Decano del Colegio de Notarios de Lima y por su intermedio, a los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de notarios de Lima, y a todos sus agremiados.

Lima, octubre de 2024.

L. GUSTAVO CORDERO JON TAY
Congresista de la República